



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 27 de marzo de 2024
P.I.E. N° 417/2023-2024



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Henry Omar Montero Mendoza, quien solicita a la Ministra de Salud y Deportes, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, cuántos ítems ha creado el Ministerio de Salud y Deportes desde la gestión 2021 a la fecha. Detalle la información año por año y por Departamento y a qué profesionales en salud (Médicos, Lic. Enfermería, Lic. Fisioterapia, Lic. Nutrición, Lic. Trabajo Social, odontólogos, bioquímicas, farmacéuticas, etc. --- 2. Informe, cuántos ítems ministeriales y TGN de especialistas y sub especialistas, ha creado el Ministerio de Salud y Deportes, desde la gestión 2021 hasta la fecha. Detalle la información año por año y por Departamento. --- 3. Informe, cuántos profesionales especialistas y sub especialistas mayores de 65 hay en el sistema de salud a la fecha. --- 4. Informe, cuántos ítems han sido institucionalizados desde la gestión 2021 a la fecha. --- 5. Informe, cuál será el crecimiento vegetativo del sector salud para el año 2024. Detalle la información para profesionales bata blanca. ---6. Informe, cuántos profesionales están realizando Residencia Médica en el sector, bajo convenio o beca con el Ministerio de Salud o del Estado Plurinacional de Bolivia, qué especialidades son y cronograma de evaluación de la especialización. --- 7. Informe, cuándo se lanzará la convocatoria para los procesos de institucionalización para los ítems ministeriales e ítems TGN de los profesionales en salud”.

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Julio Diego Román Galdames
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

RECIBIDO
4 20 JUN. 2024 15:42

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
09 MAY 2024

RECIBIDO
08 MAY 2024

La Paz, 30 de abril de 2024
MSyD/AP/CE/131/2024

Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

RECIBIDO
09 MAY 2024
Hrs: 12:20 Fojas

REF.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 417-2023/2024.

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento al numeral 7) parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado concordante con el inciso h) parágrafo I) del Artículo 14 del Decreto Supremo No. 4857 de 6 de enero de 2023 que establece: "Las Ministras y Ministros del Órgano Ejecutivo, en el marco de las competencias asignadas al nivel central en la Constitución Política del Estado, tienen dentro de sus atribuciones: h) Presentar a la Asamblea Legislativa Plurinacional los informes que les soliciten...", y la Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP N° 288/2024, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 417/2023-2024, solicitado por el Senador Henry Omar Montero Mendoza a través del Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa, de acuerdo al detalle adjunto a la presente.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

[Handwritten Signature]
Lic. María Renee Castro Cusicanqui
MINISTRA DE SALUD Y DEPORTES
Estado Plurinacional de Bolivia

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
19 JUN 2024 19:20
RECIBIDO

ASESOR DE DESPACHO
YOPB
Rafael Antonio C. Chaves Rodríguez
MSyD

MRCC/ecgp
c.c.: - Archivo
HR EXT-48798-ARCH

**RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO No. 417/2023-2024**

PREGUNTA 1. Informe, cuántos ítems ha creado el Ministerio de Salud y Deportes desde la gestión 2021 a la fecha. Detalle la información año por año y por Departamento y a que profesionales en salud (Médicos, Lic. Enfermería, Lic. Fisioterapia, Lic. Nutrición, Lic. Trabajo Social, odontólogos, bioquímicas, farmacéuticas, etc.

RESPUESTA. – Al respecto, esta Cartera de Estado informa lo siguiente:

**CRECIMIENTO VEGETATIVO GESTIÓN 2021
RECURSOS HUMANOS EN SALUD REGIONALES**

| DEPTO. | CHUQUISACA | LA PAZ | COCHABAMBA | ORURO | POTOSÍ | TARIJA | SANTA CRUZ | BENI | PANDO | TOTAL |
|--|------------|--------|------------|-------|--------|--------|------------|------|-------|-------|
| ÍTEMS (Médicos, Lic. Enfermería, Lic. Fisioterapia, Lic. Nutrición, Lic. Trabajo Social, odontólogos, bioquímicas, farmacéuticas, etc) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

CUADRO N°1: FUENTE PRESUPUESTOS - MSyD

**CRECIMIENTO VEGETATIVO GESTIÓN 2022
RECURSOS HUMANOS EN SALUD REGIONALES**

| DEPTO. | CHUQUISACA | LA PAZ | COCHABAMBA | ORURO | POTOSÍ | TARIJA | SANTA CRUZ | BENI | PANDO | TOTAL |
|---|------------|--------|------------|-------|--------|--------|------------|------|-------|-------|
| ÍTEMS(Médicos, Lic. Enfermería, Lic. Fisioterapia, Lic. Nutrición, Lic. Trabajo Social, odontólogos, bioquímicas, farmacéuticas, etc) | 357 | 312 | 274 | 124 | 108 | 96 | 167 | 55 | 31 | 1.524 |

CUADRO N°1: FUENTE PRESUPUESTOS - MSyD

**CRECIMIENTO VEGETATIVO GESTIÓN 2023
RECURSOS HUMANOS EN SALUD (HOSPITALES III NIVELES)**

| DEPTO. | CHUQUISACA | LA PAZ | COCHABAMBA | ORURO | POTOSÍ | TARIJA | SANTA CRUZ | BENI | PANDO | TOTAL |
|--|------------|--------|------------|-------|--------|--------|------------|------|-------|-------|
| ÍTEMS (Médicos, Lic. Enfermería, Lic. Fisioterapia, Lic. Nutrición, Lic. Trabajo Social, odontólogos, bioquímicas, farmacéuticas, etc) | 351 | 134 | 40 | 0 | 237 | 0 | 271 | 660 | 297 | 1.990 |

CUADRO N°1: FUENTE PRESUPUESTOS - MSyD

Con relación al crecimiento vegetativo de la gestión 2024 – no se ha proyectado toda vez que se debe cumplir requisitos previos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.





RESPUESTA 2. – Al respecto, este Ministerio informá lo siguiente:

**CRECIMIENTO VEGETATIVO GESTIÓN 2021
RECURSOS HUMANOS EN SALUD REGIONALES**

| DETALLE | TOTAL |
|-----------------------------|-------|
| MEDICO, MEDICO ESPECIALISTA | 0 |

CUADRO N°1: FUENTE PRESUPUESTOS - MSyD

**CRECIMIENTO VEGETATIVO GESTIÓN 2022
RECURSOS HUMANOS EN SALUD REGIONALES**

| DETALLE | TOTAL |
|-----------------------------|-------|
| MEDICO, MEDICO ESPECIALISTA | 589 |

CUADRO N°1: FUENTE PRESUPUESTOS - MSyD

**CRECIMIENTO VEGETATIVO GESTIÓN 2023
RECURSOS HUMANOS EN SALUD (HOSPITALES III NIVELES)**

| DETALLE | TOTAL |
|-----------------------------|-------|
| MEDICO, MEDICO ESPECIALISTA | 684 |

CUADRO N°1: FUENTE PRESUPUESTOS - MSyD

PREGUNTA 3. Informe, cuántos profesionales especialistas y sub especialistas mayores de 65 hay en el sistema de salud a la fecha.

RESPUESTA. – Este Ministerio informa que, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado que reconoce el derecho a la privacidad, y en el marco del inciso a) del Artículo 45 del Decreto Supremo No. 26115 que establece que las fichas personales de los servidores públicos tienen carácter confidencial, la información solicitada no puede ser otorgada.

PREGUNTA 4. Informe, cuántos ítems han sido institucionalizados desde la gestión 2021 a la fecha.

RESPUESTA. – Ningún ítem ha sido institucionalizado a la fecha

PREGUNTA 5. Informe, cuál será el crecimiento végetativo del sector salud para el año 2024.

RESPUESTA. – Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 6. Informe, cuántos profesionales están realizando Residencia Médica en el sector, bajo convenio o beca con el Ministerio de Salud o del Estado Plurinacional de Bolivia, que especialidades son y cronograma de evaluación de la especialización

RESPUESTA. – El Ministerio de Salud y Deportes tiene en formación un total de especialistas y sub especialistas de 1.746 médicos residentes a la fecha en formación en todo el Sistema Nacional de Residencia Médica.

| TIPOS DE FORMACIÓN | Total |
|---------------------|-------------|
| 1.- Especialidad | 1666 |
| 2.- Subespecialidad | 80 |
| Total | 1746 |

Referente al proceso de evaluación la Residencia Médica, la misma se halla en evaluación continua y bajo cronograma establecido por cada Comité Regional de Integración Docente Asistencial e



3
2



Investigación-CRIDAI, en coordinación con el CNIDAI en cumplimiento del reglamento de la Residencia Médica y en el marco de sus competencias.

PREGUNTA 7. Informe, cuándo se lanzará la convocatoria para los procesos de institucionalización para los ítems ministeriales e ítems TGN de los profesionales en salud.

RESPUESTA. – Remítase a la respuesta de la pregunta 4.

MRCC/ecgp
c.c.: -Archivo
HR EXT+46798-ARCH

